

ONU-DH condena el asesinato del periodista Alejandro Márquez en Nayarit

Ciudad de México, 4 de diciembre de 2018. – La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena el asesinato de Jesús Alejandro Márquez Jiménez ocurrido en Nayarit.

El Sr. Márquez Jiménez, periodista con una larga trayectoria y director del medio Orión Informativo, centrado en la política y actualidad nayarita, desapareció el viernes 30 de noviembre y su cuerpo fue hallado el sábado 1 de diciembre.

La ONU- DH llama a las autoridades a realizar una pronta investigación del asesinato del señor Jesús Alejandro Márquez Jiménez, para garantizar que los responsables sean llevados ante la justicia. Para la ONU-DH, la impunidad presente en la mayoría de los casos de agresiones contra periodistas es uno de los fenómenos que contribuye a la reiteración de la práctica de estos terribles hechos.

Con el asesinato del señor Márquez, suman al menos 11 los periodistas asesinados durante 2018, mientras que otro periodista, Agustín Silva, continúa desaparecido desde enero de 2018.¹ Adicionalmente, durante 2017 al menos 12 periodistas fueron asesinados.

Finalmente, la ONU-DH expresa sus más sinceras condolencias y solidaridad con la familia, colegas y amigos de Jesús Alejandro Márquez Jiménez.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Gabriela Gorjón Salcedo, Oficial de Información
Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / ggorjon@ohchr.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:
Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)
Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)
Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)
Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>

Este año es el 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la ONU el 10 de diciembre de 1948. La Declaración Universal, traducida a 500 idiomas, tiene su base en el principio de que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos". Sigue siendo relevante para todas las personas, todos los días. En honor al 70 aniversario de este documento extraordinariamente influyente, y para evitar la erosión de sus principios vitales, instamos a las personas de todo el mundo a Defender los Derechos Humanos: www.standup4humanrights.org

¹ Las y los periodistas asesinados son: Carlos Domínguez Rodríguez, el 13 de enero en Nuevo Laredo, Tamaulipas; Pamela Montenegro del Real, el 5 de febrero en Acapulco, Guerrero; Leobardo Vázquez Atzin, el 21 de marzo en Gutiérrez Zamora, Veracruz; Juan Carlos Huerta Gutiérrez, el 15 de mayo en Villahermosa, Tabasco; Héctor González, el 29 de mayo en Ciudad Victoria, Tamaulipas; María del Sol Cruz Jarquín, el 2 de junio en Juchitán, Oaxaca; José Guadalupe Chan Dzib, el 29 de junio en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; Rubén Pat, el 24 de julio en Playa del Carmen, Quintana Roo; Mario Gómez, el 22 de septiembre, en Yajalón, Chiapas; Gabriel Soriano Kuri, el día 24 de octubre, en Acapulco, Guerrero; Jesús Alejandro Márquez Jiménez el 1 de diciembre en Nayarit. Agustín Silva fue desaparecido el 21 de enero en Matías Romero, Oaxaca y hasta la fecha no se ha esclarecido su paradero.